



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

**PROCESO CAS N° 082-2018-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-ARH  
CONTRATAR A UN (01) RESPONSABLE DEL EQUIPO  
DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN - ARH**

**ENTREVISTA PERSONAL**

**RESULTADO FINAL**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJES PONDERADOS				RESULTADO
		EVALUACIÓN CURRICULAR	EVALUACIÓN TÉCNICA	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE FINAL	
1	CERDAN TIJERA WILLY	30	22	36	88	GANADOR
2	BOZA SEQUEIROS URIEL TORIBIO	30	24	21	86.3 (**)	ACCESITARIO
3	ANDALUZ QUEIROLO CARLA MARIA	30	20	26	76 (*)	DESCALIFICADO

(\*) No alcanzó puntaje mínimo aprobatorio en el proceso de Entrevista Personal.

(\*\*) Se ha considerado Bonificación Especial de 15%.

Se informa que a la persona declarada como **GANADOR** deberá presentarse portando su DNI, el día **Martes 31 de julio del 2018** a las **3:00 p.m.** a fin de suscribir el contrato respectivo en nuestra sede ubicada en **(Av. Álvarez Calderón N°492 – Urb. Torres de Limatambo – San Borja)**, presentando dentro de un **folder manila** los siguientes documentos:

- Expediente original de postulación en forma física, el mismo que fue enviado vía correo electrónico [seleccion.cas@ugel07.gob.pe](mailto:seleccion.cas@ugel07.gob.pe), en la etapa de presentación de la hoja de vida.
- Formatos que se encuentran en la página web, en el link: <http://www.ugel07.gob.pe/contratacion-cas/> referido a las personas GANADORAS:
  1. Registro de Derechohabientes.
  2. Declaración Jurada de Sistema de Pensiones.
  3. Suspensión de Cuarta Categoría (si percibe más de 1,500 soles)

**NOTA:** La persona ganador(a) que a la fecha de la publicación de resultados mantenga vínculo laboral con alguna entidad del Estado, deberá cumplir con presentar copia de su carta de renuncia.

**EL COMITÉ DE SELECCIÓN**

San Borja, 26 de julio del 2018